

Residuos Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
Dimensión 3
Gestión con Valores para Resultados

Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA

Acciones que garanticen la gestión ambiental para
el buen uso de los recursos públicos



PEREIRA
Gobierno de la Ciudad

CAPITAL DEL EJE

¿Qué son los RAEE?

Los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), son productos que se dejan de utilizar o se desechan, conformados por piezas o elementos que para funcionar necesitan corriente eléctrica o campos electromagnéticos.

Clasificación de los RAEE

Aparatos de intercambio de temperatura

Monitores, pantallas, y aparatos con pantallas de superficie superior a los 100 cm²

Lámparas

Grandes aparatos (con una dimensión exterior superior a 50 cm): Electrodomésticos, equipos de informática y telecomunicaciones, entre otros

Pequeños aparatos (sin ninguna dimensión exterior superior a 50 cm): Electrodomésticos, aparatos de consumo, aparatos de reproducción de sonido o imagen, entre otros

Equipos de informática y telecomunicaciones pequeños (sin ninguna dimensión exterior superior a los 50 cm)

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Leyes y Políticas

Ley 1672 de 2013

La cual tiene por objeto, según el artículo 1°, establecer los lineamientos para la política pública de gestión integral de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) generados en el territorio nacional.

- Decreto 1076 de 2015
- Resoluciones Posconsumo de RAEE
- Política nacional para la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
- Directiva RAEE UE
- Convenio de Basilea
- Protocolo de Montreal



Gestión integral de los RAEE



Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



PEREIRA
Gobierno de la Ciudad

CAPITAL DEL EJE





¿Qué hacer con los RAEE?



Identificar la vida útil de los aparatos eléctricos y electrónicos que usamos

Identificar de acuerdo con la clasificación, los tipos de RAEE que tenemos.

Entregar los RAEE en sitios de acopio, para su posterior tratamiento.



PEREIRA
Gobierno de la Ciudad

CAPITAL DEL EJE

¿Qué **NO** debemos hacer con los RAEE?

Depositar los RAEE en la basura, en donde llegarían a los rellenos sanitarios.

Desechar los aparatos en lugares no autorizados como calles y ríos.

Realizar quema no controlada.

Entregar los RAEE a reciclaje informal.



PEREIRA
Gobierno de la Ciudad

CAPITAL DEL EJE

